PROTOCOLO GENERAL DE ACTUACIÓN EN LOS CENTROS ESCOLARES para la realización de la extraescolar de Robótica y Programación FRENTE AL CORONAVIRUS, en el curso 2020-2021

Este documento tiene la finalidad de dar pautas de actuación para organizar y reforzar las medidas higiénicas que se toman en los centros escolares, y dar a conocer las medidas de prevención y actuaciones que se deben poner en marcha durante la extraescolar frente a COVID-19. **Cabe mencionar que la extraescolar se regirá y respetará, primeramente, las medidas adoptadas por el centro escolar donde se desarrolle la actividad.**

1. INTRODUCCIÓN

En estos momentos, en los que abordamos el comienzo del curso escolar 2020- 2021, y en el que se elabora este documento, persiste un escenario de cierta incertidumbre respecto a las medidas a adoptar por los centros escolares de la Comunidad de Madrid.

Por ese motivo, y con la información disponible en este momento, se entiende necesaria la adopción de una serie de medidas transitorias que protejan a la comunidad educativa en el desarrollo de la actividad presencial docente.

No obstante, el Protocolo tiene un carácter dinámico y puede ser actualizado en todo momento.

2. OBJETIVOS

- Reiniciar la actividad docente presencial garantizando las condiciones de seguridad y salud de las personas.
- Asegurar la prevención, la detección temprana y el control de COVID-19 en los centros educativos, evitando el contagio y la propagación del virus.
- Dar a conocer las medidas de prevención y actuaciones que se deben poner en marcha frente a COVID-19 para garantizar la salud del alumnado y el personal del centro educativo.
- Atender y mantener la alerta ante el carácter dinámico de las medidas y posibles actualizaciones.

3. ANTES DE ACUDIR AL CENTRO ESCOLAR

Si presentas cualquier sintomatología que pudiera estar asociada con el COVID-19, **NO debes acudir al trabajo y debes contactar de forma inmediata con tu coordinadora**. En caso necesario, debes contactar con el teléfono de atención al COVID-19 de tu comunidad autónoma o con tu centro de atención primaria y seguir las instrucciones. No se debe acudir al trabajo hasta que se confirme que no hay riesgo para ti o el resto de personas.

Si has mantenido **contacto estrecho con alguna persona afectada por COVID-19** (convivientes, familiares y personas con las que hayas estado a una distancia menor de 1.5 metros durante más de 15 minutos), tampoco debes acudir al puesto de trabajo, incluso en ausencia de síntomas, durante al menos 14 días.

4. DESPLAZAMIENTOS AL CENTRO ESCOLAR O ENTRE CENTROS

Siempre que puedas, utiliza las opciones de movilidad que mejor garanticen la distancia interpersonal.

Si usas transporte público, debes llevar mascarilla y mantener la distancia de seguridad con el resto de viajeros.

5. LLEGADA AL CENTRO ESCOLAR

Lávate las manos con agua y jabón antes de tocar nada; si no es posible, utiliza un gel hidroalcohólico.

Mantén la distancia de seguridad con todas las personas con las que te cruces o con aquellas con las que debas interactuar.

6. MEDIDAS DE HIGIENE PARA EL PROFESORADO

Mantén bien ventilado el aula. Abre las ventanas cada 20 minutos durante, al menos 5 minutos. Asegúrate de abrirlas al comienzo de la clase, puesto que no sabes si ha sido ventilada con anterioridad.

El uso de la mascarilla es obligatorio.

Limpia las superficies y objetos de uso común (teclados, ratones…) antes y después de la clase.

Debes mantener la distancia de seguridad con el alumnado el mayor tiempo posible. Si alguien necesita tu ayuda, asístele lo más rápidamente posible, lávate las manos y regresa a tu sitio.

Vigila que el alumnado mantenga la distancia interpersonal y no compartan los materiales (en el caso de grupos burbuja, el centro escolar establecerá las pautas).

7. PAUTAS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DOCENTE PRESENCIAL

- El alumnado debe esperar fuera del aula, guardando la distancia de seguridad.

- Una vez que la clase esté desinfectada y organizada, se hará pasar al grupo, dispensándole gel hidroalcohólico a la entrada. Si se realizan dos clases seguidas, la primera deberá terminar 5 minutos antes, para prevenir el cruce del alumnado y tener tiempo de desinfectar el material.

- Los/as alumnos/as que realicen las píldoras formativas, deben colocarse al frente de la clase (o lo más cerca posible de la pizarra o proyector) manteniendo, al menos, una mesa vacía entre ellos/as.

- Los/as alumnos/as que realicen una actividad individual, deberán colocarse de la siguiente manera.

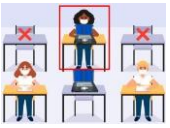

- Los/as alumnos/as que construyan un robot, deben colocarse manteniendo al menos, un espacio vacío entre ambos/as. En ese lugar se colocará el ordenador que solo uno/a de los alumnos/as deberá tocar.

  Con las cajas compartidas, es responsabilidad del profesor/a que nunca se encuentren dos alumnos/as cogiendo piezas de la misma caja a la vez; deben alternarse.

¿CÓMO DEBO LAVARME LAS MANOS?

40-60"

1

2

3

4

5

6

7

8

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE SANIDAD

www.mscbs.gob.es

Uso correcto de mascarillas

Realiza un uso correcto de mascarillas siempre asociado a las medidas de prevención y a las medidas para reducir la transmisión comunitaria:

- Si tienes síntomas, quédate en casa y aíslate en tu habitación
- Mantén al menos 1,5 metros de distancia entre personas (1,5 m)
- Lávate las manos frecuentemente y meticulosamente
- Evita tocarte ojos, nariz y boca
- Cubre boca y nariz con el codo flexionado al toser o estornudar
- Usa pañuelos desechables

Haz un uso correcto para no generar más riesgo:

- **Lávate las manos antes** de ponerla
- Durante todo el tiempo la mascarilla debe **cubrir la boca, nariz y barbilla.** Es importante que se ajuste a tu cara.
- **Evita tocar la mascarilla** mientras la llevas puesta
- Por cuestiones de comodidad e higiene, se recomienda no usar la mascarilla por un tiempo superior a 4 horas. En caso de que se humedezca o deteriore por el uso, se recomienda sustituirla por otra. **No reutilices las mascarillas** a no ser que se indique que son reutilizables.
- **Para quitarte la mascarilla, hazlo por la parte de atrás**, sin tocar la parte frontal, deséchala en un cubo cerrado y lávate las manos.
- Las mascarillas reutilizables se deben lavar conforme a las **instrucciones del fabricante**.

23 junio 2020

Consulta fuentes oficiales para informarte
www.mscbs.gob.es
@sanidadgob

#ESTE VIRUS LO PARAMOS UNIDOS

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE SANIDAD

¿Debo utilizar guantes cuando salgo a la calle para protegerme del coronavirus?

NO, cuando salimos a la calle, la limpieza adecuada y frecuente de manos es más eficaz que el uso de guantes, porque:

- ✓ Utilizar guantes durante mucho tiempo hace que **se ensucien y puedan contaminarse.**
- ✓ Te puedes infectar **si te tocas la cara con unos guantes** que estén **contaminados**.
- ✓ **Quitarse los guantes sin contaminarse** las manos **no es sencillo**, requiere de una técnica específica. Se recomienda el lavado de manos después de su uso.

SÍ, es conveniente usar guantes de usar y tirar en los comercios para elegir frutas y verduras como se venía haciendo hasta ahora.

En el **ámbito laboral** se deberán seguir las recomendaciones específicas de Salud laboral

Un uso incorrecto de los guantes puede generar una sensación de falsa protección y poner en mayor riesgo de infección a quien los lleva, contribuyendo así a la transmisión.

26 marzo 2020

Consulta fuentes oficiales para informarte:

www.mscbs.gob.es

@sanidadgob

#ESTE VIRUS LO PARAMOS UNIDOS

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE SANIDAD

Decálogo sobre **cómo actuar** en caso de tener **síntomas de COVID-19:**

Saber cómo actuar nos puede ayudar a **controlar mejor** las situaciones que puedan surgir estos días y a **prestar ayuda** a las personas de nuestro entorno. En caso de tener síntomas (fiebre o tos o dificultad respiratoria), sigue estos pasos:

1	**AUTO-AISLARSE**	En una habitación de uso individual con ventana, manteniendo la puerta cerrada, y, si es posible, baño individual. Si no es posible: mantén la distancia de seguridad de 2 metros con el resto de convivientes y extrema la higiene.
2	**MANTENTE COMUNICADO**	Ten disponible un teléfono para informar de las necesidades que vayan surgiendo y puedas mantener la comunicación con tus seres queridos.
3	**¿SENSACIÓN DE GRAVEDAD?**	Si tienes sensación de falta de aire o sensación de gravedad por cualquier otro síntoma llama al 112.
4	**TELÉFONO DE TU COMUNIDAD AUTÓNOMA**	Si no, llama al teléfono habilitado en la Comunidad Autónoma o contacta por teléfono con el centro de salud.
5	**AUTOCUIDADOS**	Usa paracetamol para controlar la fiebre; ponte paños húmedos en la frente o date una ducha templada para ayudar a controlar la fiebre; bebe líquidos; descansa, pero moviéndote por la habitación de vez en cuando.
6	**AISLAMIENTO DOMICILIARIO**	Ahora que ya has hecho lo más inmediato, estudia y aplica las recomendaciones para el aislamiento domiciliario e informa a tus convivientes de que tienen que hacer cuarentena.
7	**LAVADO DE MANOS**	Asegúrate de que en casa todos conocen cómo hacer un correcto lavado de manos.
8	**SI EMPEORAS**	Si empeoras y tienes dificultad respiratoria o no se controla la fiebre, llama al 112.
9	**14 DÍAS**	Se recomienda mantener el aislamiento 14 días desde el inicio de los síntomas, siempre que el cuadro clínico se haya resuelto.
10	**ALTA**	El seguimiento y el alta será supervisado por su médico de Atención Primaria o según indicaciones de cada Comunidad Autónoma.

Consulta fuentes oficiales para informarte
www.mscbs.gob.es
@sanidadgob

19 marzo 2020

#ESTE VIRUS LO PARAMOS UNIDOS

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE SANIDAD

Recomendaciones para el aislamiento domiciliario en casos leves de COVID-19

Estas son las recomendaciones que se deben seguir si se está en aislamiento domiciliario por ser un caso leve de COVID-19.

Lea atentamente estas recomendaciones y pregunte (telefónicamente) cualquier duda.

Sus familiares y convivientes deben recibir también la información.

Lugar de aislamiento (debe disponer de teléfono en la habitación)

Quédese en su casa, evite salir de la habitación, manteniéndola ventilada y con la puerta cerrada.

Evite distancias menores de 2 metros de los convivientes.

Evite visitas a su domicilio.

Utilice su propio baño; si lo comparte, debe desinfectarse antes de que lo usen otros.

Tenga en la habitación **productos de higiene de manos.**

Tenga un cubo de basura de pedal en la habitación.

Los productos de desecho deben tirarse en la bolsa de plástico colocada dentro del cubo de basura. Anúdela bien antes de tirarla.

Prevenir el contagio

Tápese al toser y estornudar con un pañuelo de papel

Tire el pañuelo en la **papelera**

Lávese las manos con agua y jabón

No comparta utensilios personales como toallas, vasos, platos, cubiertos y cepillo de dientes

Póngase la mascarilla si sale a espacios comunes o entra alguien en la habitación, y lávese las manos al salir.

Limpie a diario las superficies que se tocan a menudo, baño e inodoro con bayetas desechables y lejía (1 parte de lejía al 5% por 99 de agua). **Lávese las manos al terminar**.

Persona cuidadora

Guantes para cualquier contacto con secreciones

Utilice mascarilla cuando compartan espacio

Lave las manos si entra en contacto, aunque haya usado guantes.

La persona cuidadora **no debe tener factores de riesgo de complicaciones**, y debe realizar **autovigilancia de los síntomas.**

Limpieza

Use **lavavajillas** o friegue con agua caliente

No sacudir la ropa, meterla en **bolsa hermética. Lavarse siempre las manos** después de tocar la ropa.

Lave la ropa **a 60-90º** y séquela bien

Si nota empeoramiento comuníquelo a su profesional de referencia o al 112.
Si algún conviviente o cuidador presenta síntomas no acuda a un centro sanitario y llame al teléfono habilitado por su Comunidad Autónoma.

13 marzo 2020

Fuentes:

- Basada en la Infografía de Recomendaciones para el paciente caso en investigación o caso confirmado leve en aislamiento domiciliario. Consejería de Sanidad de Asturias.
- Manejo domiciliario de casos en investigación, probables o confirmados de COVID-19. Ministerio de Sanidad.
- COVID-19: self-isolation for patients undergoing testing. Public Health England.

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE SANIDAD